

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
Fuera de Córdoba. Por un mes... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

LUNES 9 DE MAYO DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y ené sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

REFORMAS EN GRACIA Y JUSTICIA

NOVA LEY ORGANICA

Se publican las reformas de la Administración de Justicia producidos el señor Sánchez de Toca. Continuación ofrecemos a nuestros lectores una síntesis de las mismas, en parte que se refieren a los abogados y procuradores.

La defensa única

Suprimida la doble representación judicial de abogado y procurador para la representación ó un abogado ó un procurador.

Quiera comparecer por sí mismo podrá retirar autos de la escritura y habrá de señalar día y hora de domicilio para hacerse las notificaciones.

Quisiera retirar los autos, tendrá que irse de un procurador.

El abogado podrá retirar los autos, pero para que el procurador; pero para que el procurador que han prestado personal bastante, á juicio de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo de la Audiencia.

Los abogados podrán tener un poder de representación, juramentado y bajo fianza personal de su jefe, para retirar los autos.

Cuando las partes comparezcan por representantes, podrá éste ser un procurador en los asuntos civiles de cuantía moderada y que no exceda de 5.000 pesetas, y en lo criminal, cuando no exista la pena de prisión correccional.

En todos los demás casos, el representante habrá de ser siempre un abogado.

Los litigantes no tendrán que pagar más que una sola representación del abogado ó la del procurador.

Cuando recayese sentencia ejecutoria declarando la temeridad del litigante, su representante, sea abogado ó procurador, será subsidiariamente responsable de las costas en el caso de incomparecencia del condenado.

Señala toda convención entre los procuradores ó entre los abogados que sea directa ó indirectamente á limitar la libertad de las partes en la revocación de poderes, sin pagar la cuenta, imponer al nuevo representante la obligación del pago de la cuenta de su anterior.

El procurador ó abogado responderá subsidiariamente y personalmente de todo cumplimiento en el cumplimiento de sus obligaciones relativas á la tramitación del proceso y de las diligencias á que este proceso diese lugar.

Serán igualmente responsables á favor de su representado en los mismos casos en que el mandatario lo es á favor de su mandante con arreglo á la ley.

Se prohíbe á los abogados y procuradores interesarse personalmente en los asuntos en que intervengan, y si lo hicieran constará en los autos la personalidad, lo mismo que la de sus representantes.

Casos de incompatibilidad. Se declara incompatible el ejercicio de la abogacía con los siguientes cargos:

Magistrados, jueces ó individuos del Ministerio Fiscal; empleados del Ministerio de Gracia y Justicia y sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado; secretarios, empleados, oficiales ó auxiliares, en los Juzgados ó Tribunales y en sus secretarías y demás oficinas; registradores de la propiedad, abogados y procuradores del Estado ante el Tribunal en que ejerzan sus funciones.

En la condena de costas no se incluirán los honorarios correspondientes á los actos y diligencias en que no sea necesaria la representación.

Agremiación por Colegios. En las capitales de Audiencia y de provincia los abogados y procuradores se agruparán en Colegios. Estos gremios continuarán llamándose Colegios.

Podrán los procuradores y abogados ejercer su profesión con tal de que se inscriban en el Colegio respectivo, y paguen la cuota general que satisfagan los agremiados.

Donde no haya Colegio se solicitará el ejercicio de la profesión del juez ó Tribunal correspondiente.

Antes de empezar á ejercer los abogados y procuradores, tendrán que jurar guardar la Constitución de la Monarquía, ser fieles al Rey y cumplir las leyes.

Jueces especiales

Una de las novedades más grandes que el señor Sánchez de Toca introduce en sus reformas es la de nombrar para ciertas causas *fiscal especial*, que puede serlo un abogado de fama, aunque no pertenezca á la carrera fiscal.

Es decir, que así como hoy se nombra un juez especial para instruir una causa, así también se podrá nombrar un fiscal especial para acusarla, pudiendo ser el nombrado un letrado en ejercicio.

Y si se diera el caso de que este letrado se distinguió notablemente y alcanzaba ruidosos triunfos en el Jurado, estos méritos y servicios podrían darle luego capacidad y aptitud para ingresar en la carrera fiscal.

La defensa libre

Es otra de las novedades de las reformas.

Se va á establecer, ante todo, la «defensa libre», ó sea que la parte pueda defenderse á sí misma, en cuanto á los «hechos» del pleito ó causa, siempre que lo crea conveniente, sin necesidad de abogado, á semejanza de lo que hoy ocurre en lo contencioso-administrativo. Únicamente para la exposición del «derecho aplicable» será precisa la intervención del abogado.

El ejercicio de la profesión

Para poder ejercer la profesión de abogado ó procurador será preciso: Ser mayor de edad.

El abogado, ser licenciado en Derecho. El procurador, haber obtenido título ó certificado de aptitud.

Haber practicado durante un año la respectiva profesión en el despacho de un abogado ó procurador en ejercicio, circunstancia que se acreditará mediante certificación.

Acreditar ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo ó de la Audiencia el conocimiento práctico y suficiente de las leyes y reglas de procedimiento.

Haber dado la fianza que se prescribe, no estar procesado y no haber sido condenado á penas aflictivas ó haber obtenido rehabilitación.

Para obtener los procuradores el certificado de aptitud á que nos referimos antes, tendrán que acreditar: Tener el grado de bachiller.

Haber aprobado en una Facultad oficial de Derecho las asignaturas de Derecho civil español, común y foral, mercantil, penal y administrativo y Procedimientos judiciales.

Los procuradores que ya tuvieran el título de licenciados en Derecho no necesitarán de este certificado.

Los abogados y procuradores que no se dedicaran al ejercicio de su profesión podrán ejercerla en la de sus asuntos propios ó de sus mujeres, descendientes y ascendientes legítimos.

A los que correspondiera la defensa ó representación de un pobre, no podrán exonerarse de ella en las causas criminales sin un motivo personal y justo, que calificarán, según su prudente arbitrio, los decanos de los Colegios, donde los hubiere, y, en su defecto, el juez ó Tribunal respectivo.

En los negocios civiles, cuando los abogados ó procuradores no consideren sostenible el derecho de los pobres, lo manifestarán al juez ó Tribunal, el cual mandará designar otro abogado ó procurador.

Si este segundo tampoco aceptase, se hará un tercer nombramiento, y si el tercero dijera lo mismo, dictaminará el fiscal cuando no sea parte. Si el fiscal lo estimase insostenible, terminará la obligación; mas si la considerase sostenible, se nombrará un cuarto abogado, que ya no podrá exonerarse.

Los honorarios de los procuradores y abogados por sus trabajos de carácter científico no estarán sujetos á arancel.

Podrán, sin embargo, ser estos impugnados por excesivos.

Los derechos que los abogados y pro-

curadores hayan de percibir además por su representación en los autos, se acomodarán estrictamente á los aranceles.

Los procuradores y abogados se presentarán en estrados en traje profesional, que será negro, con toga y birrete, los abogados, de la misma forma que la de los jueces y magistrados, sin ningún otro distintivo.

Será obligación de los abogados y procuradores:

Presentar el poder que acredite su representación. Seguir el juicio mientras no haya cesado su cargo. Pagar los gastos que se causaran á su instancia. Tener siempre al corriente al cliente del curso del negocio. Firmar todas las pretensiones. Oír y firmar emplazamientos, citaciones, sentencias, etc. Los pasantes habilitados podrán firmar por sus jefes, siempre que conste que éstos les habían conferido su representación especial.

Asistir á las diligencias y actos prevenidos por las leyes. Llevar un libro de conocimientos de ingresos pendientes y otro de cuentas con los litigantes y con los auxiliares que devenguen honorarios. Dar á sus clientes cuentas documentadas de los gastos.

La aceptación del poder se tendrá por hecha en el acto de presentarlo.

Cesará el procurador abogado en la representación:

Por la revocación del poder, ya expresa ó ya tácita por el nombramiento á favor de otro.

Por desistimiento voluntario. En este caso estará obligado á ponerlo en conocimiento de su poderdante judicialmente ó por acta notarial.

Por separarse el poderdante de la acción.

Por haber transmitido el mandante á otro sus derechos.

Por haber terminado la personalidad.

Por la del pleito ó por la muerte del poderdante.

SUSCRIPCIÓN

iniciada por el Comercio y la Industria con la cooperación de excelentes y distinguidos señores Senadores y Diputados á Cortes por la provincia, para conmemorar la visita de S. M. el Rey á esta capital.

	Ptas.	Cts.
Excmo. Sr. D. Juan Calvo de León	250	
> > Enrique Núñez de Prado	250	
> > José Sánchez Guerra	250	
> > Antonio Barroso	250	
> > Eduardo Alvarez de los Angeles	250	
Ilmo. Sr. D. Juan de Isasa	250	
> > Manuel Reina	250	
> > Juan de Burgos	250	
> > Rafael Calvo de León	250	
Sres. Pedro López é hijos	500	
Sociedad Arrendataria de Consumos	300	
Fábrica de Gas	250	
Sres. Carbonell y Compañía	250	
Sr. D. Manuel García Lovera	150	
Empresa de Casillas	100	
Sr. D. Juan Caballero Molina	20	
> > Antonio Salmoral	15	
> > Miguel Gómez	15	
> > Mariano Cuevas	15	
Sres. Puzos hermanos	100	
> Rodríguez hermanos	100	
Empresa de Aguas Potables	50	
Sr. D. José García Martínez	25	
Sres. Tejada y García	30	
Sr. D. José Alfaya	30	
> > Jacinto Tintoré	25	
> > Antonio Velasco Prado	20	
> > Joaquín Santamaría	30	
Sres. D. José Barea é hijo	100	
Sra. Viuda de Carretero	30	
Sr. D. Pedro Carretero	20	
> > José Poli	20	
Total	4.445	

Todos los fondos que se recauden serán destinados á limosnas. Se darán comidas extraordinarias en el Hospital de los Dolores, Asilo de Mendicidad, Asilo de Hermanitas de los Pobres y á los reclusos en la cárcel y el resto se entregará á los señores donantes en bonos representativos de raciones de carne y

otros comestibles para el reparto entre los necesitados.

Las personas que por falta material de tiempo no hayan sido invitadas y deseen contribuir á esta obra benéfica pueden suscribirse en casa de los señores Pedro López é hijos.

Fuente Obejuna

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con gran satisfacción vimos hace algunos días la instalación de focos eléctricos que ha colocado la Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya, inmediatos á la estación de este nombre, en su línea de vía estrecha.

Desde estas columnas hemos rogado en diferentes ocasiones á la Compañía que estableciese la mencionada mejora, indispensable muy particularmente en las noches del largo invierno para que los viajeros que en tal punto tienen que transbordar de una á otra estación, pudieran hacerlo sin los riesgos á que estaban antes expuestos.

Pues bien: sea debido á nuestros ruegos y exhortaciones, ó porque así le convenía á la Compañía para el mejor servicio y guardería de sus intereses particulares en aquellos parajes, es el caso que la instalación de los referidos focos de luz eléctrica resulta también benéfica para los ya numerosos viajeros que viniendo en el correo de Córdoba toman la línea ferroviaria de Peñarroya á Fuente Obejuna. Sea, pues, por una ú otra causa, felicitamos sinceramente á la citada Compañía por nuestra parte y en nombre de los numerosos viajeros que utilizan su línea, como también sería felicitada y colmada de elogios si introdujera algunas reformas necesarias en los vagones destinados á los viajeros.

Varias son las obras que lleva ejecutadas en la hermosa iglesia parroquial nuestro celoso Arcipreste don Francisco del Pino desde que tomó posesión de su importante y difícil cargo, y, cuya enumeración circunstanciada tuvimos el gusto de exponer en el DIARIO DE CORDOBA á su debido tiempo. Todas han obedecido á la necesidad de conservar en lo posible los pocos objetos de arte que el tiempo y el abandono habían dejado, á la vez que respondían al mejor efecto y grandiosidad de los cultos. Todas han sido útiles, convenientes y precisas, y para realizarlas no ha contado el señor del Pino con más intereses pecuniarios que los que se ha proporcionado del vecindario con una valentía y una fuerza de voluntad propias tan sólo del que como él posee un alma de artista y una verdadera vocación por el sacerdocio, con tanto mayor motivo, cuanto que el señor del Pino ejerce el cargo de Arcipreste y de párroco interinamente, siendo lo más probable que su edificante y meritoria labor no tenga la satisfacción de disfrutarla.

No obstante, debido á sus cualidades antes mencionadas, no ha cejado en su empeño de seguir trabajando con objeto de hermosear nuestro principal templo, para lo cual se impuso el mayor de los sacrificios, que es hoy aquí y en todas partes el de pedir dinero al prójimo cuando no ha de redundar en beneficio propio.

Su última colecta la ha dedicado el señor del Pino á la restauración del hermosísimo y valioso retablo, obra del más puro estilo del Renacimiento, que de tiempo inmemorial estaba olvidado y en gran parte velado por la sillera que limitaba el coro en el presbiterio, y por el templete poco artístico y bastante pobre en donde antes se celebraba.

Las referidas obras están terminándose. Cuando se concluyan nos ocuparemos con más detenimiento de ellas, así como del artista que las ha ejecutado y publicaremos la lista con los nombres de las personas y las cantidades con que cada una ha contribuido. Desde luego son dignos del mayor elogio por parte de toda persona culta y amante de nuestras magníficas obras de arte cristiano, los esfuerzos y sacrificios de todo género que viene imponiéndose el señor del Pino desde que regentea esta parroquia. Sea enhorabuena.

5 de Mayo.

SUSCRIPCIÓN

para atender á los gastos de la Exposición regional andaluza de Agricultura é Industria, que se ha de celebrar en Córdoba desde el 22 de Mayo al 30 de Junio próximos:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	55.006	50
Sobrino de D. Diego Soto	10	
D. Eusebio Revuelto	10	
> Lucas Gómez	20	
> Pedro García del Prado	5	
> Manuel Huete	10	
> Nicolás Albornoz	10	
Sres. Tejada y García	25	
D. Gregorio Reina	10	
> Elías Cervelló	20	
> Carmen Cerrillo	20	
> Antonio Pérez León	15	
> Tomás Molina	25	
> Ildelfonso Laguna	25	
> José García Martínez	25	
> Ramón Luque Ortega	15	
> Hermenegildo Delgado	10	
Sra. Viuda de Nicolás Pingetti	25	
D. Pablo Vidal	10	
> José López de la Manzanara	10	
> Mariano Moya	25	
> José Polo Pérez	15	
Ayuntamiento de Monturque	25	
D. José de la Bastida, Senador por Huelva	50	
Ayuntamiento de Moclin (Granada)	75	
D. Rafael Hurtado Moreno	10	
> Mariano Gómez	15	
> Rafael Pavón	5	
> Mariano Cuevas	10	
> Pedro Gálvez	5	
> José María Salmoral	15	
> Antonio Salmoral	15	
> Pedro Cadenas	10	
> Manuel Terrezuelo	5	
> Antonio Roldán	5	
> Carmen Pérez	5	
> Antonio Poyato	5	
> Pedro Fernández	5	
> Francisco Serrano	5	
> Enrique Gallegos	5	
> José María Cubero	5	
Viuda é hijos de Tarradas	25	
D. Jesús Fernández	10	
> Dolores Gómez	5	
> Manuel Fernández	5	
> José Diéguez	5	
> Eduardo Alvarez de los Angeles	50	
> Benigno Molina	5	
> Rafael Biedma	10	
> Luis Castany	10	
> Ignacio Baena	10	
> Francisco Ruiz Martín, Diputado por Sevilla,	100	
> Pedro Dorransoro	10	
> Manuel Polo	10	
> José Marín Cadenas	50	
> Blas Martino	10	
> Vicente de Benito	50	
Total	55.986	50

Continuará abierta la suscripción, recibiendo los donativos en casa del señor Tesorero de esta junta don Benigno Iñiguez, Alfonso XIII, comercio de tejidos.

Los mercados

Córdoba.

Precios corrientes fijados en la Cámara de Comercio:

Aceite corriente de 33 1/2 á 34 reales arroba; trigo duro, de 42 á 46 fanega; idem blanquillo, de 44 á 45; cebada añeja, á 31; idem fresca, á 32; habas castellanas, á 46; idem cochineras, á 46; alpista, á 105; garbanzos tiernos, de 125 á 150; id. duros, de 85 á 90; arvejonas, á 43; escaña, de 23 á 24; harina blanca extra, á 18 1/2 reales arroba; idem corriente, á 18; idem recia asemolada, á 17 1/4; idem idem superior, á 16 3/4; id. corriente, á 16 y 1/4; id. de tercera, á 13 1/4; salvados: cabazuela candeal, á 15 reales fanega; salvado á 12; idem de la hoja, á 7; cabazuela recio, á 14; salvado recio, á 10; idem de la hoja de idem, á 6 1/2; maíz, á 44.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Ecija

Aceite, á 34 reales la arroba; trigo duro, de 48 á 50 reales la fanega; idem blanquillo, de 48 á 49; cebada, de 34 á

35; habas castellanas, de 52 á 53; idem cochineras, de 52 á 53; idem morunas, de 53 á 54; alpiste, de 90 á 120; garbanzos tiernos, de 140 á 160; idem duros, de 105 á 120; arvejonas, de 52 á 53; escaña, de 29 á 30.

La Rambla

Aceite, á 35 reales la arroba; trigo duro, á 44 reales fanega; idem blanquillo, á 44; cebada, á 32; habas aguadulz, á 47; idem castellanas, á 47; idem cochineras, á 47; idem morunas, á 47; alpiste, á 50; garbanzos tiernos, á 120; id. duros, á 95; escaña, á 27; arroba de vinagre, á 22 reales; carne vacuna, á 8-80 reales kilogramo; tocino salado á 9; idem jamón id. á 12.

Bujalance

Trigo, de 46 á 48 reales la fanega; cebada, de 35 á 36; garbanzos, de 100 á 120; aceite, á 35 reales arroba.

Baena

Aceite, á 34 reales la arroba; trigo de 44 á 48 reales fanega; cebada, de 35 á 36; habas á 50; garbanzos, de 80 á 120; escaña, á 30; vinos desde 24 reales en adelante.

Montilla

Aceite fino, de 38 á 41 reales arroba; idem corriente, de 35 á 38; trigo recio, ñejo, á 46 reales fanega; idem fresco, á 45; cebada del país, á 35; idem extranjera, á 32; habas, á 50.

Pedroche

Aceite, á 34 reales la arroba; trigo blanquillo, á 41 reales la fanega; cebada, á 28; centeno, á 34; habas cochineras, á 40; garbanzos tiernos, á 110; idem duros, á 80; arroba de patatas, á 5 reales.

Fuente Obejuna

Trigo recio, á 46 reales fanega; cebada añeja, á 32; habas, á 44; garbanzos, de 120 á 160.



Traje para paseo

Se confecciona con lanilla, color verde. La falda va abrochada por delante con ancho canesú adornado con pequeños botones de metal. Constituye el cuerpo un bolero con solapas, bordeado por pasamanería, el cual se abre sobre un camisón de seda blanca, abrochándose dicho cuerpo con un botón fantasía. Manga ancha sobre un globo de seda blanca y cinturón de terciopelo.

PRISIÓN PREVENTIVA Y CORRECCIONAL

Existencia en 1.º de Abril último, 188; altas en todo el mes, 71; bajas en idem, 64; quedan en 1.º de Mayo, 195.

Cuya fuerza se descompone así: á disposición de los Juzgados, 22; cumpliendo arresto, 21; á disposición del Gobierno civil, 10; idem de la Audiencia, 54; idem de la Dirección general, 4; cumpliendo pena de prisión correccional, 84; total, 195: 183 hombres y 12 mujeres.

Por delitos se dividen de este modo: tentativa de robo, 1; allanamiento de morada, 1; insulto á superior, 1; idem á fuerza armada, 4; agresión á idem, 6; colocación de explosivos en sitio público, 1; amenazas, 2; resistencia á agentes de la autoridad, 2; tenencia de herramientas para robo, 1; estafa, 3; violación, 4; abusos deshonestos, 4; infanticidio, 1; disparo de arma de fuego, 13; lesiones, 36; disparo y lesiones, 25; atentado, 13; atentado y lesiones, 1; homicidio, 24; asesinato, 4; hurto, 28; robo, 14; robo y hurto, 2; faltas gubernativas, 5; total, 195.

—Se han presentado últimamente al certamen convocado por la Sociedad Económica los siguientes trabajos: seis para el tema primero, con estos lemas: «Una de tantas.»—«Vengo por el primer premio.»—«Soñemos.»—«Egri somnia.»—«Ley del movimiento.»—«Llora conmigo, amor, la pena mía.» Dos para el tema segundo, con los lemas: «Carta... como hay muchas.» y «Viva el modernismo.»—Cuatro para el tercero, con los lemas: «Amor al trabajo y fé en la honradez.»—«Las creencias de un pueblo son sus mejores historias.»—«Un cuento más, y «Haz bien...» Y tres para el octavo, con los lemas «La herencia, esa es la ley.»—«*Yu sua viscera converti arma* y «Huir del vicio, es practicar la virtud.»

—En la parroquia de San Juan y Todos los Santos se celebraron ayer, á las cinco de la tarde, solemnes funerales en sufragio del alma de la apreciable señorita Elvira Gallegos Chaparro, hija de nuestro antiguo amigo don Agustín Gallego Garjón. A la fúnebre ceremonia acudió numeroso duelo que acompañó al cadáver de la malograda Elvira Gallegos á su última morada. Nos asociamos al duelo de los afligidos padre, hermana y demás estimada familia de la difunta y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

—Han permanecido en esta capital algunas horas, al lado de su distinguida familia, los señores Marqués de Pikman y don Diego de León y Núñez Robles de Valencia, que está prestando servicio de Mayordomo de semana con S. M. el Rey.

—El Gobernador civil ha convocado á la Diputación para el día 14, con objeto de empezar las sesiones ordinarias del actual periodo.

—Del parque militar de Ecija han sido traídas dos tiendas de campaña que se colocarán en las Ermitas, una para servirle en ella el almuerzo á Su Magestad el rey y otra para que la utilice, si lo desea, como tocador ó escritorio.

—Ha marchado á Madrid para tomar parte en la Asamblea de los colegios de Abogados que ha de celebrarse con objeto de protestar de las reformas de los Tribunales, nuestro distinguido amigo don Rafael Melendo, Decano del Colegio de Córdoba.

—Se halla gravemente enferma y ha sido necesario administrarle los Santos Sacramentos, la señorita Carlota Pavón, hija de nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Rafael Pavón Alzate. Mucho lo sentimos y deseamos que en breve recobre la salud perdida dicha apreciable joven.

—Información gráfica del viaje del rey á Palma de Mallorca, hermoso estudio ilustrado acerca de monumentos nacionales españoles, dibujos, notas de arte y retrato del conde de Valencia de Don Juan, aparecen en el número XVII de *La Ilustración Española y Americana*.

—Zarparrilla de Bristol.—Jamas, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemieranina* del doctor Calderón. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Las indigestiones se alivian en diez minutos tomando dos oblas, y se curan radicalmente antes de acabar el primer estuche de *Digestivo Mojarrieta*. Las dispepsias y gastralgias desaparecen radicalmente tomando tres ó cuatro estuches. En los padecimientos crónicos gastro-intestinales, más graves, débese tomar durante tres meses el *Digestivo Mojarrieta*, que es el único verdadero gastro-intestinal completo y radical universalmente reconocido, muy superior á todos los otros remedios para curar los padecimientos del estómago y para purificar los alimentos.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna.» Santa Victoria, núm. 8.

REMONTA DE CORDOBA

JUNTA ECONÓMICA

Anuncio

El próximo día 16 del actual, y á las nueve de su mañana, se celebrará en el cuartel que ocupa este establecimiento de Remonta, un concurso de proposiciones particulares para la adquisición de rastrojeras para su aprovechamiento por el ganado de esta Remonta, en el próximo agostadero, y cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en este cuerpo todos los días laborables, de 9 á 12.

Lo que se anuncia por el presente para su debida publicidad.

Córdoba 5 de Mayo de 1904.—El Oficial de Contabilidad Secretario, *Juan Madroñal*. V. B.: El Coronel Presidente, *Rojas*.

LA ESTRELLA LIBRERIA 16

Este acreditado establecimiento Realiza al costo, y menos, todas sus existencias en quincalla, pasamanería, perfumería, objetos de fantasía y adorno: paraguas, bastones, abanicos, completo surtido de mercadería y artículos para costura.

Nuestra numerosa clientela, al honrarnos con su visita, podrá apreciar la bondad de nuestros géneros y sus inconcebibles precios.

No es posible nada más barato.

16, LIBRERIA, 16

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.—MAÑANA: San Antonino, arzobispo de Florencia.

JUBILEO GREGORIANO.—Hoy en la iglesia del Arcángel San Rafael, costeado por doña Marciana Conde, en sufragio por sus difuntos.

CONTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Rosario, en San Pablo.

—Hoy tercer día de solemne octavario á nuestro inolito Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, dando principio á las diez de la mañana. Asistirá el ilustre Colegio de señores Notarios de esta ciudad. Predicará el R. P. Antonio Pueyo.

Media hora después de oraciones tercer día de novena.

—En la iglesia del Angel Custodio (Capuchinos) hoy tercer día de la solemne novena que en honor de María Santísima bajo la advocación de Pastora Divina de las Almas, celebran los PP. Capuchinos, bajo la Real presencia de Jesús Sacramentado: á las cinco y media de la tarde se rezará la estación mayor al Santísimo, santo rosario con letanía cantada, lectura de la novena y sermón á cargo del R. P. Fr. Diego José de Ronda, terminando con la salve y reserva.

Por concesión de S. E. I. estará Su Divina Magestad expuesto en forma de Jubileo, costeado por doña Eloisa Milla, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San José (San Cayetano) la inauguración y solemne bendición de la nueva imagen de la Santísima Virgen del Carmen. Se rezará el santo rosario, al que seguirá una breve plática y después el ejercicio de la Felicitación de la Virgen, terminando con la Salve cantada y el besamanos á la Santa imagen.

MES DE MARÍA

En la parroquia del Sagrario se celebrará el piadoso ejercicio del mes de María: á las ocho de la mañana se dirá Misa en el altar de la Santísima Virgen, durante la cual se rezará el santo rosario y terminado se hará la meditación propia de cada día.

—En el monasterio de la Encarnación continúa el ejercicio del mes de las flores dedicado á nuestra Señora del Amor Hermoso, dando principio á las siete de la tarde. Se cantará la *Isanía* y coplas: los sábados habrá Salve solemne.

—En la iglesia de San Jacinto (Casa de Maternidad), se hará la piadosa devoción del mes de María: á las seis y media de la tarde se cantará el santo rosario, después la lectura del día, á continuación las niñas del expresado establecimiento benéfico ofrecerán flores á la Santísima Virgen.

—En la iglesia del colegio de nuestra Señora de la Piedad, á las siete y media de la tarde.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia) á las seis de la mañana, después de una Misa rezada. Concluido el ejercicio se dirá otra Misa rezada.

—En la parroquia de San Andrés, á las siete de la mañana, después de una Misa rezada, se hará el ejercicio del mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen en su Concepción Purísima.

—En la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos) tendrá lugar á las ocho de la mañana, durante la santa Misa, terminando con algunas lecturas á la Virgen.

—A las ocho de la mañana, continúa en la parroquia de San Pedro el ejercicio del mes de las flores.

—En la Real iglesia de San Hipólito, durante la Misa de las nueve, se hará el ejercicio de las flores en honor de la Santísima Virgen.

—En la parroquia de San Francisco, á las ocho, durante una Misa rezada, se hará el ejercicio del mes de Mayo; los domingos y días festivos después de la Misa mayor.

—En la parroquia del Salvador se hará el ejercicio del mes de María, á las ocho de la mañana, durante una Misa rezada en el altar de la Virgen; los días festivos después de la Misa mayor.

—En la parroquia de San Lorenzo, á las seis y media de la mañana.

Quarto aniversario

Las misas que se dirán mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma del Sr. D. Rafael García del Castillo, que falleció el 8 de Mayo de 1900.

Su viuda y demás familia ruegan á sus amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Pablo, por los Reverendos Padres del Immaculado Corazón de María serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Navarro y Prieto, que falleció el 10 de Mayo de 1902.

LA CORDOBESA

SERRANO RUIZ Y C.ª

(Antes J. Antequera y C.ª S. en C.)

Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

Fundición de hierro.-Talleres mecánicos

Presas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas. Turbinas, Norias, Maltacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.

Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales.

Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del año corriente.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Cordero á la caldereta.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Segunda presentación del notable actor transformista RAFAEL DE ARCOS.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Proscenios, Plateas y Palcos principales, sin entrada, 6 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 3'25.—Butaca con entrada, 1'50.—Dalantera de anfiteatro con idem, 1.—Dalantera de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 40.

PLAZA DE TOROS

En la tarde del 12 de actual se verificará una gran corrida de toros, de la ganadería de don Antonio Guerra, con asistencia de su majestad el Rey, en la que estoquearán Montes y Machaquito.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media y la corrida empezará á las cinco.

PRECIOS: Palco con 25 entradas, 210 pesetas; silla de palco con entrada, 20; centro de palco con idem, 6'50; asiento de cajón con idem, 16; asiento de barandilla con idem, 10; última grada de tendido con idem, 6; entrada general de sombra, 5; y entrada general de sol, 2'50. El impuesto del timbre á cargo del público.

Por telégrafo

El viaje regio

Sevilla 8, 8 n.

Según noticias que tengo por fidedignas, S. M. el rey llegará á Córdoba á las once de la mañana del jueves próximo y regresará á esta capital á las seis de la tarde.

El monarca oirá una Misa rezada en la Catedral.—Corresponsal.

Rusos y japoneses

Madrid 7, 9'30 n.

San Petersburgo.—El general Koutpakine, en un telegrama que se acaba de recibir, dice que la plaza de Port-Arthur se resistirá.

Añade que han sido cortadas las comunicaciones telegráficas en Port-Arthur, siendo imposible emplear el telégrafo sin hilos por temor de que lo intercepten los japoneses.

Dice que empleará patomas mensajeras.

Madrid 8, 9'45 n.

San Petersburgo.—Circula el rumor de que una división rusa ha atacado á los japoneses desembarcados cerca de Port-Arthur, derrotándolos completamente.

Koutpakine ha comunicado las bajas exactas de las tropas rusas.

Estas consisten en un coronel, 44 oficiales y 600 soldados desaparecidos; 6 coroneles, un teniente coronel y 680 soldados muertos, y 1.852 heridos.

Desmientese que los japoneses obstruyeran la entrada del puerto de Port-Arthur.

Elecciones

Madrid 7, 10 n.

París.—Se ha verificado el escrutinio de las elecciones municipales, sin incidentes.

Desórdenes

Orán.—Con motivo de cuestiones electorales se han promovido graves desórdenes.

Ha resultado un israelita muerto y algunos heridos.

Escribano procesado

Madrid 8, 11'10 n.

Ha ingresado en la cárcel, siendo procesado el escribano del distrito del Congreso don Andrés Ortiz, por malversar parte de una cantidad que tenía en depósito, destinada al pago de las costas de un pleito.

Romería

Barcelona.—Se ha verificado la romería de los diocesanos de Vich al santuario de Monserrat.

El número de romeros ascendió á más de 2.000.

Nuevo impuesto

Madrid 8, 11'20 n. París.—El Gobierno de Colonia, para salvar el déficit, se propone crear un impuesto sobre los alcoholes y cereales y aumentar el timbre á las patentes de sucesiones y utilidades.

Toros en Madrid

Madrid 8, 11'25 n. La corrida celebrada esta tarde ha resultado aburrída.

Montes ha estado bien en su segundo toro.

Saleri y Gallito mal. El banderillero Rodas, al entrar tosamente, recibiendo una cornada grave en la axilar derecha.

El picador Mazzantini resultó con una herida en la fosa canina izquierda, con fractura completa de los huesos de la nariz.

El rey en Sevilla

Madrid 8, 11'45 n. Sevilla.—El rey ha sido objeto de una ovación delirante.

El mujeriego ostentaba mantilla y pañuelos de Manila.

Más de 20.000 claveles cubrían las aguas del Guadalquivir.

Al avanzar el *Giralda*, la quilla corta una alfombra de flores.

Al desembarcar el monarca la manifestación de entusiasmo es indescriptible.

En la catedral se cantó un solemne Te Deum.

El rey presenció el desfile de las tropas.

En el Alcázar se verificó la recepción.

Han sido detenidos 57 individuos sospechosos de anarquismo.

El general Linares ha salido de recepción á Madrid.

Noticias varias

Madrid 8, 11'50 n. La prensa comenta las declaraciones del señor Silveira.

Estas se interpretan como la proclamación de la jefatura de Maura.

En Valencia han continuado las fiestas con el mayor orden.

Madrid 8, 11'55 n.

Barcelona.—Se ha suspendido la corrida de toros, con el pretexto del mal estado del piso de la plaza.

Algunos suponen que la suspensión ha obedecido á preparar los repulcanos una manifestación de protesta contra Mazzantini.

Madrid 8, 12 n.

En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado la asamblea de abogados.

Presidió el acto el decano del Colegio de Toledo señor Infante.

Se pronunciaron discursos dirigidos á censurar á la reorganización de poder judicial.

Se aprobaron las conclusiones acordándose visitar á Sánchez Toca para pedirle copia de proyecto con objeto de estudiarlo y discutirlo con amplitud.

Madrid 8, 12'10 n.

El ministro de Marina señor Prárriz ha estado esta tarde en el ministerio ultimando el presupuesto.

Dicese que en el presupuesto se incluirá la reorganización de los servicios de Marina.

Coruña.—Se ha averiguado que el vapor inglés que embarrancó en el puerto de Son hacía el contrabando de armas con destino á la guerra ruso japonesa.

Madrid 9, 2 m.

Ha llegado á Tolón el ministro de Marina francés, cambiando una visita con el comandante del «Pelayo».

Los telegramas recibidos de París y Londres se hacen eco del recibimiento frío hecho al gran duque Cirilo en San Petersburgo.

Este se halla demacrado y cojea consecuencia de las heridas.

ÚLTIMA HORA LOCAL

El ministro de la Guerra

En el expreso de Sevilla pasó anoche por esta capital con dirección á Madrid el general Linares, ministro de la Guerra.

Para cumplimentarle salieron de la estación central los gobernadores civil y militar de la provincia, los generales Canella y Alaminos y todos los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición franco de servicio.

RESOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2.00 Pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Marquez y Urbano y Polo en Posadas, J. Serrano.—En Priego,

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREA Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, goma militar, fleoceras, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó **inyecciones Costanzi**, que para curar cualquier enfermedad sifilítica en el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curado. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no desean usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 485, Barcelona. En Córdoba: Dr. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.



GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

ASFALTO.

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan a estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse a **Federico Espinosa**, calle Agustín Moreno, número 156, CORDOBA.

Desde San Juan en adelante se arrienda la bonita casa **Horno de San Juan 6**, esquina a **Vaidés Leal**, con nueve habitaciones, dos patios, azotea, cocina baja y alta y agua de pie del Cabildo Catedral. Se trata, **Jesus María 6.**

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa principal calle **Pedro López 23**, con nueve habitaciones, sala de baño, agua del Cabildo, instalaciones propias de luz eléctrica y gas, en renta mensual de noventa pesetas. En la misma se venden libros de estudios de varias clases, y varias colecciones de periódicos ilustrados. 10-8

Arrendamiento. Se hace de un espacio local, completamente independiente, propio para almacenes ó industria, en lugar próximo a la estación de los ferrocarriles, con una extensión superficial aproximada de 2.500 metros cuadrados. Informar a **D. Manuel Castro, Torres-Cabrera 3.**

Se vende una mesa de comedor, de Sn. gal. Plaza de San Felipe 1. 8-6

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa Encarnación Agustina 6, frente a la Escuela de Veterinaria. Para tratar, plaza de San Nicolás 20. 5-5

Desde San Juan en adelante se arrienda dos apartados del piso principal de la casa calle **Concepción 59**, independiente, con agua de pie y vistas a la calle. Razón, en la hojalatería establecida en el piso bajo. 10-4

Se venden unas rincóneras grandes para comedor un toldo, una mesa, dos banquetas y un baul, todo en buen uso. Pueden verlos, de 9 a 12, **Buen Pastor 8.** 5-3

Se vende un ropero negro en buenas condiciones, en la calle **Madera baja 81**. Para verlo, a todas horas. 2-2

CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUERT

LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)
—CORDOBA—

Desde San Juan se arrienda la casa **San Eulogio 5** y el piso principal de la casa calle **Alfonso XIII, 39**, frente al **Círculo de la Amistad**. Para tratar, en el estanco, al lado del Gobierno civil. En este establecimiento se admiten un matrimonio ó señoras solas para las fiestas de la **venida del rey** y para la temporada de ferias, teniendo preparado un piso amueblado para dicho objeto. 6-2

Se arrienda desde el día un piso con 50 sin muebles. **Ambrosio de Morales 4.** 6-2

Amoñeda. Por tener que ausentarse **Asu dueño** se vende un estrado de red verde, un estrado, un espejo, una cama de madera, dos mesas de noche, un transparente de patio y otros efectos, todo en buen uso. Pueden verse, **Comedias 25, calleja.** 5-4

Desde San Juan en adelante se arrienda el piso principal de la casa **paseo de la Victoria**, frente a la tienda del **Círculo**. Para tratar, **Diego León**, junto al Instituto. 10-6

Vinos blancos del Cndado, de Montaña y tintos, guardientes y vinagres a precios económicos. **Plazuela de la Almagra 9.** 15-5

Se venden varios mostradores de madera de Flandes, con pies torneados, de 4 y 5 metros de largo. **Razón, Sánchez hermanos, Duque Hornachuelos 12 duplicado.** 10-3

Se arriendan desde el día, por años, **Siete portales** de nueva construcción de la calle **Madera alta 2 y 4**, esquina a la calle **Concepción**. Se trata, **Urban Capitán 17.** 10-8

Desde el día se arriendan dos casas **calle Torres-Cabrera 15 y 17**, de nueva construcción, todas de cielo raso y muy cómodas. Para tratar **Liceo 52, hoy Alfonso XIII.** 10-9

Fabrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &c.

Modelos para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRETERA DE TRASSIERA.—CORDOBA

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOL

SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

Problemas que resuelve: Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencia para la familia.

Domicilio social: calle del Prado 2.—Madrid

Labradores

La segadora atadora **COLUMBIA OSBORNE**

Es la más sólida.
La de más fácil tracción.
La de más perfecto trabajo.

Informes y precios:
JOSE P. DE GRACIA
MUNICES 21
CORDOBA

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA, Catarro

Se cura rápidamente con el maravilloso

Jarabe del Doctor VILLEGAS

a base de bromoformo, heroína y fenocola.

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificado que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación. Exito admirable.

La misma fórmula, sin el fenocel, resulta ser hoy el remedio mejor para curar toda clase de tos, por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico etc., es de efectos inmediatos y beneficiosos. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso. De venta: en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. **ALMAGRA 80, CORDOBA.**

En venta

1 caldera de vapor, horizontal, con fuerza de 25 caballos.	
1 id. id. id. id. id. id. id. id.	
1 motor id. id. id. id. id. id. id. id.	
1 id. id. id. id. id. id. id. id.	
1 id. id. id. id. id. id. id. id.	

Todo en perfecto estado para funcionar.

Para informes y precios, almacén de maderas de **Sebastián Argudo**, en la Plaza de la Fronera.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomendaban en estos casos. — Precio de la caja, **UNA PESETA.** — Farmacia del Dr. **MARIN, TENDILLAS 12.**

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL: MADRID

Capital social. 10.000.000

Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.

Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón. Banco de Cartajena.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta provincia

D. Antonio Conrotte y Barbero

PEDREGOS 14 CORDOBA

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE

CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY**

PARIS: 8, rue Vivienne, ventas principales Farmacias

Joaquín Castillo

Sucesor de José Castillo

En este antiguo y acreditado taller se funden y construyen toda clase de objetos de metal dorado y blanco, así como también se hacen toda clase de reparaciones y composuras, con prontitud, esmero y economía. Fabricación de muelles para estuches y visagras para idem, a 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales la gruesa.

ARMAS 22.—CORDOBA

En esta casa se vende un torno paralelo.

Se acaban de recibir elegantes sombreros para señora y niños, en la calle **San Pablo**, núm. 40. Precios baratísimos. 10-1

Aviso al público. Se reciben bocas en los mixtos y correos, a peseta el ciento. Horas de venta, de 9 mañana a 9 noche, en la esquina de la **Espartaria.** 3-2

Se desea socio capitalista para montar industria de positivos rendimientos. Dirijirse a **Francisco Gutiérrez, Moriscos 87.** 8-3

Para ver el paso de la regia comitiva se alquila un magnífico balcón corrido, capaz para 10 ó 12 personas, en el mejor sitio de la calle **San Fernando**, pudiendo ver la **venida de S.M.** desde 60 metros distanciados. Razón, en el núm. 55 de la misma calle. 4-2

Sánchez Hermanos admiten oficiales de sastrería, medio oficiales y aprendices. 10-2

Durante la temporada de feria se arrienda un piso alto con muy buenas habitaciones, en sitio próximo al **Gran Capitán**. Razón, **Victoriano Rivero 5**, antes **Plata**, comercio de ultramarinos. 6-2

Se arriendan las casas **San Eulogio 4** y **Campo de la Victoria** sin número, entre las puertas de hierro y de **Almodóvar**, teniendo esta agua de pie. Para tratar, **Manteles 8.** 10-7

Amoñeda. Se hace de varios muebles **en la calle María Cristina 2.** 4-8

Ma de oria. Dolores Aguilera, primera Ariza, desea casa para criar. **Santa Inés 7.** 5-2

En la calle **Romero 88** se venden un **Estrado de satén estilo Luis XVI**, un magnífico cuadro, un reloj de pared, un estante para libros, un bufete, tres sillones, dos sillas, una papelería, dos figuras de galería, libros, una cama de caoba con colchón de muelles, arreglos de portiers, un bistré de abogado, una mesa, un baul, varios quinqués, unas puertas grandes como para molino y tres rejillas. En la misma casa se arriendan habitaciones amuebladas, comedor y cocina, durante la semana de feria próxima. Se venden también una librea y mantas para caballos. 5-3

Se arrienda desde San Juan, en presencia muy favorable, la casa **Obispo Romero 36**, compuesta de ocho habitaciones, cocina, azotea y agua de pie. Se trata, **San Alvaro 6.** 10-3

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa **San Eulogio 8**, con muchas y cómodas habitaciones, jardín, patios y corrales, con sus correspondientes pilas para lavar y abundante agua de pie. También se arrienda la cochera de la calle **San Fernando**, y las dos casas accesorias entre el 100 y 108. Para tratar, con su dueño, **San Eulogio 8.** 10-6

Venta. Se hace de una casa en la calle **Padre Roelas 8**, con once habitaciones, cocina, pozo, pila y demás desahogos. Informarán, en la misma casa. El pago puede hacerse a plazos. 3-5

Se arriendan desde San Juan las casas **Rodríguez Sánchez 12**, **San Fernando 100 y 174** y **Poyo 44**. Para renta y condiciones, **San Pablo 46.** 5-3

Venta. Se hace de un carruaje bis a bis, de lujo; un tronco de guarniciones catalanas, color avellana, y otro de inglesas, negras, todo en muy buen uso. Para verlos y tratar, de 9 a 11, en la calle **Cardenal Toledo 11 (Damas).** 57

Se arrienda la casa calle **Ancha de la Magdalena 9**, con cinco habitaciones, en el piso principal, cocina, azotea, galería y su corral, ondiente escudada, y en planta baja cinco habitaciones, cocina, pozo, pila, los patios y escusado. Para tratar, **Librería 15 y 17**, tienda de bisutería, pasamanería, perfumería y novedades. 5-3

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la **Ictericia**, las afecciones del **Hígado** y del **Bazo**, **Hinchazones** de las **Glándulas**, las **Herpes**, **Úlceras** y enfermedades crónicas, el **Reumatismo**, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBADO Y CONVENCÉOSI!

Exíjanse siempre la **Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.**
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

EMILIO CASTEX Y RUIZ

SUCESOR DE

PALOS Y TORRES

Medallas de Oro en varias exposiciones

Patente en España y en el extranjero

DE FRANCISCO PALOS

Talleres: **Cristóbal Colón**, número 4
Despacho: **Librería, 12**
Oficinas: **San Pablo, 43.—CORDOBA**

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION de ROMANAS GARANTIZADAS

Balanzas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas, fraguas portátiles, máquinas para inflar pellos, fuelles pava, pesos de cruz y carretillas de mano para almacenes.

Maestro mecánico: **PALOS**

Premios concedidos á la casa

Diploma y Medalla de Oro. Exposición Alejandría; Diploma y Medalla de Oro Academia Parísien de Inventores; Diploma, Medalla de Oro y Cruz Exposición de Saint Etienne, Francia; Diploma y Medalla de Plata, Exposición Provincial de Industria y Agricultura de Córdoba.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y Cia

Medicamento heróico, corta en breve plazo **Cólicos**, **Diarrea**, **Disenteria**, **Gastritis**, **Gastralgias**, **Dolores de Estómago**, **Diarrreas** **coleriformes.**

LA **CREMA** obra con mas rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

FABRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

SANCHEZ GAMA E HIJO

Calle Gondomar.-Córdoba.

Ventas al contado y a plazos desde 25 pesetas mensuales, garantizados por 20 años. Casa fundada en 1880 y única en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus renombrados pianos.

Pianos de manubrio sistema norteamericano. El Apollo, nuevo aparato, forma elegante, para tocar el piano. El mejor y más perfecto conocido hasta el día. Se adapta a todos los pianos y todo el mundo puede tocarlo.

Representantes exclusivos en Andalucía de los pianos Förster de Lobau (Sajonia) proveedor de aquella Corte Real, de la de Austria y España. Pianos clavijero de seguridad sin madera exterior ni interior, cuyas ventajas son reconocidas por los más eminentes profesores y principales Conservatorios de música, pues son los únicos en el mundo que sostienen la afinación, por lo cual han sido premiados con las mayores distinciones en cuantas Exposiciones se han presentado.

Gran marca Ortiz y Cussó, primera en España y única que tiene superioridad sobre las demás en todos sus

modelos, lo que le ha permitido lanzar el reto de la comparación en Barcelona y en Madrid, sin que haya sido aceptado.

Gramophones de la Compañía francesa. Con este aparato pueden darse bailes y conciertos sin necesidad de otro instrumento. Es de gran utilidad para las familias y en los cafés y casinos es de suma necesidad. Discos impresionados por los artistas más notables. Pídanse catálogos que se envían gratis.

Se alquilan pianos. Cambios, reparaciones y afinaciones. Música impresa de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos. Depósito exclusivo de la casa D. Esteban, la más barata de España. Novedades musicales.

Por cada peseta de consumo que se haga en esta casa se regala un cupón para el sorteo de Navidad del presente año, con derecho a recibir un magnífico piano de concierto a cuerdas cruzadas la persona que presente el número igual al del premio mayor.—Lo mismo se hace con respecto al precio de los pianos de alquiler.

Calle Gondomar.-Córdoba.

COMPANIA TRASATLANTICA

Salida de los vapores correos en Mayo

Linea del Plata

Vapor Reina María Cristina.

De Barcelona el 5 para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, y eventuales en Tarragona, Valencia y San Vicente de Cabo Verde.

Linea Cuba-México

Vapor León XIII.

De Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos, y con trasbordo, para los litorales de Cuba y Estados Unidos.

Linea de Filipinas

Vapor Alicante.

De Barcelona el 21 para Manila, con escalas en Port Said, Colombo y Singapur. Admite carga y pasajeros, y con trasbordo para los puertos de la India, Java, Australia, China y Japón.

Linea de Fernando Póo

Vapor San Francisco.

El 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

Linea de Tánger

De Cádiz: los lunes, miércoles y viernes el vapor

JOAQUIN PIELAGO

Rebajas a familias y por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes, Agencia de Córdoba, J. VALVERDE

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

Y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias. REVISE LA FIRMA ADRIAN

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina casaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así las caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las Farmacias, droguerías y perfumerías.

Tintorería Franco-Española

CALLE DE SAN PABLO, NUM. 8 JUNTO A LA CANCELA DE LA IGLESIA

—CÓRDOBA—

Esta acreditada casa, que no perdona medio para dotar sus trabajos de todo adelanto, hace los lavados y tinturas finísimas de los mantones de Manila, con especial esmero, por los procedimientos modernos perfeccionados que usan las tintorerías más afamadas de Francia y Alemania.

Nada hay más superior.—NO EQUIVOCAR LAS SEÑAS

LA MUTUA IBERICA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Ronda de San Pedro núm. 5 BARCELONA

Las pólizas de La Mutua Iberica compiten por su amplitud con las exigencias del seguro moderno, garantizando a sus tenedores mayores ventajas que las ofrecidas por todas las Compañías nacionales y extranjeras. El plan de la más absoluta mutualidad en que se rindan las pólizas de La Mutua Iberica permite que los beneficiarios sean en su totalidad repartidos entre los asegurados. Las tarifas de La Mutua Iberica son más módicas y los beneficios al final del periodo de acumulación, son superiores a los que otorgan las otras Compañías. Consejo de Administración de La Mutua Iberica: Excmo. Sr. Marqués de Alos, D. Santiago Estapé, Excmo. Sr. don Pedro G. Maristany, D. Pedro Pagés y Fabregas, Excmo. Sr. D. Juan Domingo Sanlely, D. Manuel María Sivatte, D. Claudio Sula, D. José Torres Ferrán, Excmo. Sr. D. Fernando Huélin y Excmo. Sr. L. Javier Tort y Martorell. Director gerente, don Claudio Solá. Inspección general de Andalucía, Córdoba, calle Ayuntamiento 2. Agencia principal de Córdoba, Maese Luis 17. Inspección de la provincia, Siete Kincones 1.

GRAN BALNEARIO

propiedad de la Sociedad Anonima VICHY CATALÁN

Situado al pie del "Puig de las Animas," Entre la estación y el pueblo de CALDAS DE MALA VELLA (provincia Gerona)

Establecimiento de primer orden.

Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.

Agua hipertérmica, de temperatura 60 centígrados, alcalina, bicarbonatada-sódica. De resultados positivos para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas se venden solamente embotelladas. Etiquetas, precintos, cápsulas y tapones, llevan el nombre de la Sociedad. Saplicamos se inutilicen al vender las botellas vacías, para evitar que sean utilizadas por los falsificadores.

De venta en todas partes.—Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA.

LA INDISPENSABLE

CREME PARISIENNE

Si queréis conservar vuestro diente blanca y preservarla de contraer cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la "Crema Parisienne," del Dr. R. Granco, preparada con glicerina, menthol, etc., la cual evita la inflamación de las encías, la fetidez del aliento, los abscesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la "Crema Parisienne," a las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con sustancias mercuriales, en la seguridad de preservar y de todas las enfermedades incurables que acarreen dichas substancias.

Venta, en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías, a 4 pesetas caja, y en casa del señor don Lauro Pizzo, Diputación, 435, Barcelona.

En Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Doctor M. Marin, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Cande de Cárdenas, 26; D. Rafael López Mora, San Felipe, 18.

Gran Fotografía Artística

J. NOGALES É HIJO 58, San Fernando, 58

Grandes talleres de ampliaciones al tamaño natural, inalterables, al bromuro de plata, compitiendo con las mejores que se hagan en las primeras casas de España.

Retratos de todas clases y tamaños al papel citrato ó platino.

Tarjetas postales con su retrato ó vistas de la Catedral. Grupos á domicilio sin alteración de precio. Máquinas especial para miniaturas. Única casa en Córdoba que hace 10 por una peseta.

A los aficionados se revelan las placas, y se copian á precios económicos. 10-9

Por ausentarse se subarrienda desde el día la casa de recreo de la huerta del Carmen, con cuadra y cochera, en condiciones ventajosas. Para tratar, Mariques 2. 5-5

Se arrienda un departamento en la Soala Armas 4. Para ver, de 2 a 5. 10-9

Arrendamiento.—Desde San Miguel Aproximo en adelante se hace de la huerta nombrada de Cardoso, situada en las inmediaciones al Campo de la Victoria, de esta ciudad, compuesta de cinco tanegas y media de tierra de regadío, con amplios albergues para el ganado, casa de recreo y de labor, graneros y toda esta casa cada con espino artificial. Para tratar de su precio y condiciones, con don Rafael M. Pérez de Castro, Letrados 22. 5-7

PILAR PÉREZ.—Entoladora De velos toallas se hacen mantas andaluzas con perfección y economía. Alonso de Burgos 27. 4-4

Venta. Se venden dos magníficos carruajes de lujo, un charret y un familiar para verano é invierno, ambos casi nuevos, y que han rodado muy poco. También se venden unas garniciones á la limonera, color avellana y filetes de charol, todo en precio muy arreglado. Para verlos y tratar, Jurado 10. 10-8

Para ver el paso de la regia comitiva, se alquilan dos balcones en la calle Carreñal González 31. 3-3

Se vende una magnífica vitrina, de Sgra. tamaño, propia para la Exposición regional. Para verla y tratar, Olmo é hijo, Reloj 7. 5-5

Aviso al público

En el acreditado establecimiento de J. Ogasón, calle San Pablo 27, reciben avisos para colocar y confeccionar todos á domicilio, pudiendo presentarse al público lonas, tanto en mecheros como blancos y listas, habiendo operarios entendidos dedicados exclusivamente para la hechura y colocación de los mismos.

Bocetos de Murillo. Se venden dos Bocetos de tan notable pintor. Para verlos y tratar de su compra, en la casa número 14, piso alto, calle Agustín Moreno. 5-3

Todos. Cristóbal Córdoba los construye y coloca, á precios arreglados. Razón, Ayuntamiento 4, en el Galapago. 4-3

Se venden dos bufetes, dos estantes de cristales, sillones y sillas, todo propio para despacho. Para verlos y tratar, Reloj 3. 5-3

Venta. Se hace de un sofá de rejilla, que un veador con centro, un lavabo de mármol, una mesa para pancha, una perchera con guardapocho, dos canastos grandes y una butaca, en perfecto estado. Razón, Realajo 67. 5-3

El puesto de leche de vaca que se hallaba establecido Leones 2, se ha trasladado á la misma calle, frente al horno de San Juan. 10-9

Desde el día se arrienda dos espaciosos graneros con sus apartados, en la calle Campanas 9. Para tratar, Buen Pastor 25. 5-5

Arrendamiento.—Desde 24 de Junio Aproximo se hace de la casa con establecimiento calle Claudio Marce 0, número 8. Para tratar con Sánchez hermanos. Duque de Hornachuelos, 12 duplicado. 10-7

Imoneda. Se hace de una casa dotada, un armario de lana, dos estrados, uno de damasco y otro de rejilla, un tocador de señora, una uña con un Cenicero, dos camas, una mesa de comedor, una m quina y varios muebles, en la calle Graza 16, donde pueden verse de once en adelante. 5-5

Desde San Miguel proximo se arrienda la huerta nombrada "Pastojuene," situada en el pago de la Fuente de, en renta anual de 675 pesetas. Se trata, Cardenal Gouaz lez 86. 5-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa Conde del Robledo 4, Razón, casa de los señores Tejada, Carrera de la Estación, portería. 10-8

Venta. Se venden en precios económicos un colgajoso de chapa galvanizada y madera de pino, herramientas de todas clases de herrería y cerrajería, fuelles para fragua, nuevos y usados, bid nes para transportes de aceites, máquinas de volante para iniciar pellejos, bombas para pozos, arados de doble verticera Bravant, orno para elevar sillares, etc. etc. Razón, Cristóbal Colón 4, antes Tejarés, donde estuvieron establecidos los talleres de los y Torres. 10-6

Arrendamiento. Se ofrece para llevar cuentas y escribir en almacén, taller ó industria, desde las cinco de la tarde en adelante, por pequeña retribución. Informarán, Alcantara 1. 5-5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa San Francisco 32 y de un piso alto y otro bajo, interior, en la calle de la calle Comedias número 25. Se trata del precio y condiciones, plaza de las Cañas, número 8. 5-3

Se desea un ama de cría, para casa de los señores, con 35 pesetas de sueldo. Razón, Judería 12. 5-3

Desde San Juan se arriendan las casas. Emilio Castelar 50, Tornillo 5, Comedias 21 y un partido independiente en la calle Portería de Santa Clara 2, Razón, carniceros 10. 5-5

Desde San Juan en adelante se arrienda un buen granero, y para la temporada de feria las cuadras y cochera, todo en la casa San Pablo 49. Horas de verse, de doce á cuatro. Para tratar, con don Antonio Barbudo, Osario 49. 5-2

Desde el día se arrienda la casa Va de de Alfaro 33 y la cochera, cuadra y pejar de la calle Ramirez Arriano 8 duplicado. Para verlas y tratar Osario 10. 10-5

Venta. Se hace de un baul mundo y de una cama de noche, en buen estado. También se vende una baúl. Tazas 2 pueden verse. 4-4

Desde San Juan se arrienda el piso principal de la casa número 39 calle Alfonso XIII, antes Liceo. Dicho piso se compone de cinco habitaciones, comedias, cocina y galería cerrada. También tiene agua de pié. Horas para ver, de doce á cinco de la tarde. Para tratar del precio y condiciones, en la casa número 20 de la misma calle. En esta última casa se admite un matrimonio, ó señores solas, para las fiestas de la vea del rey y para la temporada de feria. 6-5

Se venden aparador, mesa comedor, cómodas con tapa de piedra, sillones de rejilla, estrados, armario de lunetas y mesa de la abo. Calle Emilio Castelar 61, antes Li eros. 3-3

Se arriendan para ovejas las yerbas de los lagares de San José, niñas educandas y Torredorias, y para cabras el monte bajo de dichas fincas. Se trata, Gran Capitán 14, principal izquierda. 6-8

Desde San Juan se arrienda la casa de los números 9 y 11 de la calle Conde de Gondomar, que tiene su entrada por la calle de Quintero. Se trata, Deanes 3. 5-5

Desde San Juan se arrienda desde San Juan las casas Romero 86 y Agustín Moreno 163. Y desde el día la casa Campo de San Antón 9, propia para establecimiento. Se trata, Letrados 20. 6-5

Para la temporada de feria, y también por años, se arrienda un departamento compuesto de cochera para tres carruajes, cuadra con tres plazas separadas y en piso principal para tres graneros para cebada y cuatro para cocheros, con un amplio patio, agua de pié y pozo, en la calle Padregosa 11, puerta cochera. Se trata, Magistral González 15. 6-3

Leche. Por cuenta del guardero se vende á 20 céntimos el cuartillo en los jardines de la plaza de Gerónimo Pérez. 10-9

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

La Forestal

Almacén de Maderas

Grandes remesas recibidas en tablones de todas dimensiones, de las mejores procedencias, con baja de precios.

Plaza de Colón 13.—Córdoba

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fabril Malagueña

PASTOR Y COMPANIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fabrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Laros, núm. 19

FERNANDO GUIJO

ORIJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Procedió con medallas de oro en Exposiciones extranjeras. CALLE JESÚS MARIA NUM. 2 CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastos y ortofonias. Hay gran surtido de opiats y élixires.